



Fundación

Juan Brito

Plan Estratégico
2024-2027

INDICE

1. ANTECEDENTES *pág. 2*
2. METODOLOGÍA DEL PLAN ESTRATÉGICO *pág. 6*
3. ANÁLISIS DE CONTEXTO *pág. 9*
4. MISIÓN *pág. 14*
5. VISIÓN *pág. 17*
6. VALORES *pág. 19*
7. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS *pág. 22*
8. COMUNICACIÓN *pág. 30*
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN *pág. 35*

1. ANTECEDENTES

La **Fundación Juan Brito** nace en 2019 como depositaria del legado de **Juan Brito Martín**, una figura icónica en la conservación del patrimonio de Lanzarote tanto en su vertiente material (entorno natural, monumentos, paisajes, arqueología, etc.) como inmaterial (tradiciones, música, folclore, artesanía, festividades, etc.).

Esta Fundación surge como respuesta a la necesidad de formalizar y continuar la labor que Juan Brito llevó a cabo durante toda su vida, dedicándose a preservar y promover las tradiciones culturales y patrimoniales de su isla natal.



Quién era Juan Brito

Juan Brito (1919-2018) nació en el Peñón del Indiano, Tinajo, Lanzarote, en el seno de una familia humilde. Desde temprana edad, mostró un gran interés por la cultura y la historia de Lanzarote, a pesar de no tener acceso a una educación formal avanzada. Brito fue un autodidacta apasionado, aprendiendo de manera informal a través de la observación, la lectura y la práctica directa en los campos de la artesanía, la arqueología y el folclore de Lanzarote. Esta pasión lo llevó a convertirse en un experto en la materia, reconocido tanto a nivel local como internacional.

“Juan Brito fue un autodidacta de origen humilde que aprendió de manera informal a través de la observación, la lectura y la práctica directa en los campos de la artesanía, la arqueología y el folclore de Lanzarote.

Su pasión y dedicación le llevaron a conseguir un amplio reconocimiento local, nacional e internacional,”

Juan Brito fue un artesano talentoso, especializado en la cerámica y la escultura, pero también hábil como carpintero y cantero. **Su trabajo en la artesanía tradicional y aborigen reflejaba el profundo respeto y conexión que sentía hacia las tradiciones y el paisaje de Lanzarote.** Su obra artesanal no solo embellece muchos rincones de la isla, sino que también sirve como testimonio tangible de su dedicación a la cultura y la historia local.

A lo largo de su vida, Juan Brito también destacó como arqueólogo y defensor del patrimonio material de Lanzarote. **Sus descubrimientos arqueológicos y sus trabajos en la restauración de sitios históricos fueron fundamentales para la conservación de la herencia cultural de Lanzarote.**

Entre sus logros más notables se encuentran las excavaciones en el yacimiento de Zonzamas y la restauración de diversos monumentos históricos, que han sido claves para entender y preservar la historia de la isla.

Además de su labor arqueológica y artesanal, Juan Brito fue una figura central en la promoción y preservación del folclore de Lanzarote. Fundó el grupo folclórico Titerroygatra, que más tarde se conoció como Los Campesinos.

Este grupo desempeñó un papel crucial en la revitalización de la música y las danzas tradicionales de la isla. Brito creó el baile de la saranda y la malagueña, una danza que por primera vez se bailó con dos mujeres y un hombre, y compuso más del 50% de los temas de la agrupación.

Relevancia y Distinciones Recibidas

La relevancia de Juan Brito en la conservación del patrimonio de Lanzarote fue extraordinariamente significativa y ampliamente reconocida. A lo largo de su vida, recibió múltiples distinciones y homenajes por su incansable labor. Fue galardonado con premios locales y regionales, y su trabajo fue destacado en numerosos artículos y reportajes en medios de comunicación que hacían referencia a él como **"el guardián del legado cultural de Lanzarote, cuya obra y pasión por la conservación han dejado una huella imborrable en la historia de la isla"**.

Entre las distinciones más destacadas que recibió Juan Brito se encuentra la **Medalla de Oro de Canarias**, otorgada en reconocimiento a su contribución excepcional a la conservación del patrimonio cultural de las Islas Canarias y el título de **Hijo Predilecto de Lanzarote**, máximo reconocimiento otorgado por el Cabildo de Lanzarote.

En honor a su fallecimiento, ocurrido el 14 de febrero de 2018, el Cabildo de Lanzarote decretó dos días de luto oficial, durante los cuales la bandera de la isla ondeó a media asta.

Juan Brito como Figura Representativa

Más allá de sus logros personales, la figura de Juan Brito resume a todos los hombres y mujeres de Lanzarote, en su mayoría humildes y anónimos, que a lo largo de los siglos contribuyeron a forjar el legado cultural de la isla y a conservar su patrimonio monumental y entorno natural.

Su dedicación y pasión por la preservación del patrimonio hacen de Juan Brito el símbolo visible en la lucha de todo un pueblo por mantener vivas y vigentes las tradiciones y el patrimonio de Lanzarote.

“La figura de Juan Brito resume a todos aquellos hombres y mujeres, en su mayoría humildes y anónimos, que a lo largo de los siglos contribuyeron a forjar el patrimonio material e inmaterial de Lanzarote y a transmitirlo a las siguientes generaciones”

La Fundación Juan Brito

La Fundación Juan Brito se estableció formalmente en 2019, un año después de su fallecimiento, en un esfuerzo liderado por familiares, amigos y colaboradores de Juan Brito y con la ayuda de muchas otras personas y entidades comprometidas con el mantenimiento del patrimonio de Lanzarote.

La creación de la Fundación fue un paso natural para asegurar que el trabajo de Juan Brito continuara después de su muerte, consolidando su legado y ampliando su impacto en la ciudadanía de Lanzarote.

Desde su creación, la Fundación Juan Brito ha trabajado en colaboración con diversas entidades e instituciones, tanto públicas como privadas, para promover la conservación del patrimonio de Lanzarote.

La Fundación ha organizado talleres, conferencias y programas educativos que buscan involucrar a la ciudadanía en la conservación y promoción de su propia herencia patrimonial. Además, lleva a cabo proyectos de investigación y restauración que continúan el trabajo pionero de Juan Brito en el campo de la arqueología y la artesanía.

Necesidad del Plan Estratégico 2024 - 2027

El Plan Estratégico que se presenta a continuación nace de la necesidad de formalizar y estructurar la actuación de la Fundación Juan Brito para poder llevar a cabo el desarrollo del legado de Juan Brito de manera eficaz, sostenible, transparente y responsable.

Este Plan busca establecer objetivos claros y líneas estratégicas de actuación definidas que permitan optimizar los recursos de la Fundación, fomentar la colaboración con otras entidades y garantizar la preservación y valorización del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote para las futuras generaciones.

2. METODOLOGÍA DEL PLAN ESTRATÉGICO

La elaboración del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito ha sido un proceso participativo y reflexivo, que ha contado con la colaboración activa tanto de miembros internos de la Fundación como de actores externos relevantes.

Este enfoque ha permitido integrar una amplia variedad de perspectivas y conocimientos, asegurando que el Plan sea integral y responda efectivamente a las necesidades y objetivos de la Fundación.

Fases del Proceso de Elaboración

El proceso de elaboración del Plan Estratégico se desarrolló en varias fases, cada una diseñada para asegurar una participación inclusiva y una reflexión profunda:

I. Preparación y Planificación Inicial

En esta fase, se definieron los objetivos y el alcance del Plan Estratégico. Se estableció un comité de dirección encargado de coordinar y supervisar todo el proceso.

Se realizó una revisión de los planes estratégicos anteriores y de otros documentos relevantes para asegurar la continuidad y coherencia en la estrategia de la Fundación.

II. Análisis de Contexto

Se llevó a cabo un análisis exhaustivo del entorno interno y externo de la Fundación, utilizando herramientas como el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y el análisis PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal).

Se recopilaron datos e información clave a través de entrevistas, cuestionarios y revisiones documentales. Esta información se utilizó para identificar las tendencias,



desafíos y oportunidades que podrían impactar en la Fundación durante el período del Plan Estratégico.

III. Talleres Participativos

Se organizaron talleres participativos con la participación activa de miembros de la Fundación Juan Brito, incluyendo patronos, colaboradores y voluntarios.

Los talleres se desarrollaron usando la metodología de diagnóstico del Enfoque del Marco Lógico (EML) y se centraron en la discusión y definición de la Misión, Visión, Valores y objetivos estratégicos de la Fundación.

También se contó con la participación de actores externos. Esta colaboración externa ha resultado crucial para obtener una perspectiva amplia y diversa sobre las necesidades y expectativas en relación con la conservación del patrimonio de Lanzarote.

IV. Definición de Objetivos y Líneas Estratégicas

Basándose en los resultados del análisis de contexto y los talleres participativos, se definieron los objetivos estratégicos y las líneas de acción prioritarias para el período 2024-2027.

Se establecieron metas claras y medibles, así como indicadores de desempeño que permitirán evaluar el progreso y el impacto de las acciones implementadas.

V. Redacción y Validación del Plan

Se redactó un borrador del Plan Estratégico que fue revisado y validado por el patronato de la Fundación.

Se realizaron ajustes y mejoras basadas en los comentarios recibidos, asegurando que el plan final refleje adecuadamente las aspiraciones y capacidades de la Fundación Juan Brito.

VI. Comunicación y Difusión

Una vez finalizado y aprobado, el Plan Estratégico fue comunicado a todos los miembros de la Fundación. Se organizaron reuniones y presentaciones para explicar los objetivos y las acciones del Plan, fomentando el compromiso y la colaboración de todos los involucrados.

De igual forma, el patronato de la Fundación acordó responsabilizarse de otorgar al Plan la máxima difusión externa a través de reuniones y otros actos de comunicación con colaboradores externos, entidades públicas y privadas relevantes, medios de comunicación y la ciudadanía en general.

Participación Interna y Externa

El proceso de elaboración del Plan Estratégico destacó por su carácter inclusivo, promoviendo la participación activa de diferentes grupos de interés. La participación interna incluyó a miembros de la Fundación, como directivos, empleados y voluntarios, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias para la definición de objetivos y estrategias.

La participación externa fue igualmente importante. Esta colaboración permitió enriquecer el Plan con una visión más amplia y diversa, asegurando que las estrategias desarrolladas sean relevantes y efectivas para la conservación del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

Conclusión

El Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito es el resultado de un proceso colaborativo y bien estructurado que ha permitido integrar múltiples perspectivas y conocimientos.

Esta metodología garantiza que el Plan no solo sea coherente con la Misión y Visión de la Fundación, sino que también esté alineado con las necesidades y expectativas de la ciudadanía y otros actores clave. Con este Plan, la Fundación Juan Brito está preparada para continuar y expandir su labor en la preservación, promoción y actualización del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO

El análisis de contexto para la elaboración del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito ha implicado una revisión exhaustiva tanto del entorno interno como del externo.

Este análisis es fundamental para entender las condiciones actuales y prever las tendencias futuras que puedan influir en la conservación y promoción del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

Análisis de Contexto Interno

Dentro de la Fundación se han identificado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA) que afectan su capacidad para llevar a cabo su Misión.

- **Fortalezas:**

- **Compromiso del patronato, personal y voluntarios:** La dedicación y el entusiasmo de las personas involucradas con la Fundación son una base sólida para el desarrollo de sus actividades.
- **Reputación y reconocimiento de la figura de Juan Brito:** Juan Brito goza de un reconocimiento significativo entre la ciudadanía de Lanzarote, lo que facilita la colaboración y el apoyo de diversas entidades.

“La Fundación debe asegurar que el reconocimiento de la persona de Juan Brito perdura en el tiempo, a la vez que potenciar su valor como figura representativa de todos aquellos hombres y mujeres de generaciones pasadas que a lo largo del tiempo ayudaron a construir y conservar el patrimonio y las tradiciones de Lanzarote”

- **Debilidades:**

- **Recursos limitados:** La Fundación enfrenta restricciones en términos de financiación y recursos humanos, lo cual puede limitar el alcance de sus proyectos.

- **Necesidad de mayor estructura organizativa:** Se requiere una optimización de los procesos internos para mejorar la eficiencia, la efectividad, la transparencia y la responsabilidad de las operaciones de la Fundación.
- **Oportunidades:**
 - **Colaboraciones estratégicas:** Existen oportunidades para establecer alianzas con instituciones educativas, empresas privadas y otras organizaciones sin ánimo de lucro, que pueden aportar recursos y conocimientos adicionales.
 - **Interés creciente en la conservación del patrimonio:** El creciente interés global en la sostenibilidad y la conservación patrimonial ofrece una oportunidad para que la Fundación se posicione como líder en estos campos.
- **Amenazas:**
 - **Variabilidad en el apoyo público:** El apoyo público para la preservación del patrimonial puede ser inconsistente, dependiendo de las políticas y prioridades de las administraciones locales y regionales.
 - **Competencia por financiación:** La disponibilidad de fondos para proyectos de conservación patrimonial puede verse limitada por la competencia con otras iniciativas y prioridades económicas, especialmente en un entorno de recursos limitados.

Análisis de Contexto Externo

En el análisis externo, se consideraron factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales (análisis PESTEL) que pueden afectar a la Fundación y su entorno.

- **Factores Políticos:**

La Fundación considera que existe un interés general por parte de la administración en ayudar a la preservación del patrimonio material e inmaterial. Sin embargo, este apoyo es variable y muchas veces no se prioriza debido, en parte, a que éste es un campo que por su naturaleza no produce resultados palpables de forma inmediata.

La preservación, actualización y difusión del patrimonio es un proceso gradual que requiere tiempo y continuidad en sus acciones para poder alcanzar un impacto significativo.

- **Factores Económicos:**

La economía local de Lanzarote depende en gran medida del turismo.

Se ha identificado que algunos sectores de las instituciones públicas, tejido empresarial local y ciudadanía en general aún perciben la conservación patrimonial como algo secundario frente a las necesidades inmediatas del turismo, e incluso que pueden llegar a chocar y resultar incompatibles en ciertos aspectos.

La Fundación considera que **resulta esencial hacer entender que turismo y conservación patrimonial pueden y deben coexistir de manera sinérgica**, como así lo corroboran numerosos estudios internacionales en la materia. La conservación del entorno natural, del patrimonio cultural y de las tradiciones locales es fundamental para garantizar un turismo sostenible y de calidad que beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local y al medio ambiente.

- **Factores Sociales:**

La ciudadanía lanzaroteña está altamente concienciada sobre la importancia de conservar el patrimonio cultural local. Sin embargo se observa una muy significativa falta de conocimiento y educación sobre dicho patrimonio en la mayoría de la sociedad

Aunque la Fundación no ha realizado encuestas específicas para la realización de este Plan, los datos observados en los estudios del Instituto Canario de Desarrollo Cultural (ICDC) indican que aproximadamente **el 85% de la población de Lanzarote considera como importante o muy importante la conservación del patrimonio cultural propio**. Por otro lado sólo menos del 40% de la ciudadanía participa en algún tipo de actividades culturales de forma regular u ocasional, y la gran mayoría de éstas no tienen relación con el patrimonio y tradiciones autóctonas.

“Existe un alto reconocimiento entre la ciudadanía de Lanzarote sobre la importancia del patrimonio material e inmaterial autóctono, pero la participación activa y el conocimiento profundo aún son áreas que requieren mucha mayor atención y desarrollo”

- **Factores Tecnológicos:**

Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades para innovar en la conservación y promoción del patrimonio, aunque también requieren en muchos casos inversiones muy significativas.

- **Factores Ecológicos:**

La conservación del entorno natural de Lanzarote es crucial, ya que está íntimamente ligado a su patrimonio cultural.

- **Factores Legales:**

Las regulaciones y leyes de protección del patrimonio proporcionan un marco legal que puede apoyar o limitar las acciones de la Fundación.

Conclusiones sobre el Análisis de Contexto

A partir del análisis de contexto y los resultados de estudios previos, se ha determinado que, aunque la Fundación Juan Brito cuenta con una base sólida y un reconocimiento significativo, es necesario intensificar los esfuerzos en varias áreas:

- **Educación y Difusión:**

Existe una **necesidad urgente de mejorar la educación sobre el patrimonio material e inmaterial local entre la población de Lanzarote**, especialmente entre los más jóvenes. Los datos indican que, aunque un 85% de la población de Lanzarote considera importante la conservación del patrimonio cultural propio, muy pocos conocen en detalle y aún menos participan de forma regular en actividades relacionadas con el patrimonio y las tradiciones locales.

Programas educativos y actividades de divulgación pueden aumentar el conocimiento y la apreciación del patrimonio. Además, la actualización de las tradiciones es fundamental para mantenerlas vivas y relevantes, adaptándolas a los contextos actuales sin perder su esencia.

- **Participación Comunitaria y Socialización:**

Fomentar una mayor participación de la comunidad en las actividades de la Fundación es esencial. **La ciudadanía de Lanzarote está altamente concienciada sobre la importancia de conservar el patrimonio local, pero hay una falta significativa de acceso y oportunidades para involucrarse activamente.**

La socialización del patrimonio, entendida como la integración del conocimiento y la participación activa en la vida cotidiana de la ciudadanía, es crucial para que las tradiciones y el patrimonio se compartan y vivan de manera más directa y accesible. Esto puede lograrse a través de la implementación de proyectos que involucren activamente a los ciudadanos y promuevan el voluntariado, facilitando el acceso a actividades relacionadas con la conservación del patrimonio y la difusión de las tradiciones.

- **Innovación y Actualización:**

La adopción de nuevas tecnologías y métodos innovadores en la conservación y promoción del patrimonio puede mejorar significativamente los resultados de la Fundación. Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades para innovar en la conservación y promoción del patrimonio, aunque también requieren inversiones significativas. Además, **es esencial actualizar las tradiciones, asegurando que se mantengan relevantes y atractivas para las nuevas generaciones, adaptándolas a los contextos actuales sin perder su esencia.**

- **Sostenibilidad Financiera:**

Diversificar las fuentes de financiamiento y buscar colaboraciones estratégicas con entidades públicas y privadas es crucial para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas de la Fundación. La percepción errónea de que la conservación patrimonial puede ser secundaria frente a necesidades económicas inmediatas, incluido el turismo, debe cambiarse. La Fundación debe trabajar en demostrar que la conservación del patrimonio es fundamental para un turismo sostenible a largo plazo, que beneficie tanto a los visitantes como a la sociedad local y al medio ambiente.

En conclusión, el diagnóstico revela que la Fundación Juan Brito tiene el potencial de **amplificar su impacto en la preservación y promoción del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.** Para ello, debe enfocarse en mejorar la educación y la difusión del conocimiento sobre el patrimonio, incrementar la participación comunitaria y la socialización, innovar en sus métodos y actualizar las tradiciones, y asegurar una financiación sostenible que incluya el establecimiento de relaciones estratégicas a medio y largo plazo con entidades públicas y privadas. Estos elementos serán fundamentales para el éxito del Plan Estratégico 2024-2027.

4. MISIÓN

“Conservar y promover el patrimonio material e inmaterial de Lanzarote a través de la educación, el fomento de la cultura, la investigación y el apoyo e impulso de vías tradicionales y emergentes de conservación patrimonial”

La Misión de la Fundación Juan Brito se ha definido a partir del exhaustivo trabajo metodológico realizado en el proceso de redacción de este Plan Estratégico 2024-2027, tomando como referencia la vida y obra de Juan Brito, y con el propósito de definir, de forma clara y concisa, el propósito fundacional y la razón por la que la Fundación existe.

La Misión de la Fundación Juan Brito servirá de guía continua e inexcusable para todas las actividades y decisiones de la organización y proporcionará el marco de referencia para su planificación, ejecución y evaluación.

Explicación y Desarrollo de la Misión

1. “CONSERVAR Y PROMOVER EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LANZAROTE ...”

La Fundación se compromete a la conservación de los elementos tangibles que forman parte del legado cultural de Lanzarote. Esto incluye no sólo monumentos, sitios históricos y yacimientos arqueológicos que requieren restauración y mantenimiento, sino también el incomparable y único entorno natural y medioambiental de Lanzarote que debe considerarse como un componente esencial del patrimonio material de la isla. Los paisajes, formaciones volcánicas y ecosistemas autóctonos no solo poseen un valor intrínseco, sino que están íntimamente ligados a la identidad y las tradiciones de Lanzarote.

La Fundación también se dedica a preservar y promover las tradiciones, costumbres, música, danzas, deportes y demás folclore que constituyen el patrimonio inmaterial de Lanzarote. Estas prácticas culturales son esenciales para la identidad y cohesión social de la comunidad. Las tradiciones locales, las festividades y las técnicas de artesanía autóctonas, son reflejos del entorno natural y forman parte de la herencia cultural que la Fundación busca mantener viva.

La integración de la conservación del patrimonio material e inmaterial asegura una comprensión holística de la riqueza de Lanzarote, reconociendo que el entorno natural y las prácticas culturales están profundamente interconectados.



2. “... A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN ...”

La Fundación pone un fuerte énfasis en la educación como herramienta principal para la conservación del patrimonio.

Esto deberá incluir programas educativos dirigidos a diversos grupos de edad, desde niños en edad escolar hasta adultos y mayores, con el objetivo de aumentar el conocimiento, la apreciación y la socialización del patrimonio material y del legado, las tradiciones y prácticas artesanas de Lanzarote.

3. “... EL FOMENTO DE LA CULTURA ...”

Promover la cultura significa crear, desarrollar o apoyar eventos, actividades y proyectos que celebren y difundan las tradiciones y el patrimonio de Lanzarote. La Fundación trabajará para mantener vivas las tradiciones locales y asegurar que las nuevas generaciones las conozcan y valoren.

4. “... LA INVESTIGACIÓN ...”

La investigación es un pilar clave en la misión de la Fundación. A través de estudios y proyectos de investigación, la Fundación busca descubrir, documentar y preservar aspectos del patrimonio que podrían estar en riesgo de desaparecer así como actualizar otros elementos patrimoniales garantizando su vigencia y pervivencia en el tiempo.

5. “... Y EL APOYO E IMPULSO DE VÍAS TRADICIONALES Y EMERGENTES DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL”

Además de preservar los métodos tradicionales de conservación, la Fundación está abierta a incorporar nuevas tecnologías de vanguardia y enfoques innovadores que puedan mejorar la eficacia de sus esfuerzos de conservación y actualización.

Esto puede incluir el uso de tecnologías digitales para la documentación y difusión del patrimonio, así como la adopción de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

La Misión de la Fundación Juan Brito es, por tanto, una declaración de su compromiso con la protección y promoción del incomparable patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

A través de la educación, la cultura, la investigación y la adopción de nuevas estrategias de conservación, la Fundación trabaja para garantizar la socialización de este legado y que perdure para las futuras generaciones, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y educativo de la ciudadanía de la isla.

“Un pueblo sin el conocimiento de su entorno, su historia, su origen y cultura es como un árbol sin raíces. Conocer y respetar nuestro pasado es esencial para construir un futuro sostenible y lleno de identidad”

5. VISIÓN

“Transformar Lanzarote en un referente nacional e internacional en conservación patrimonial sostenible, promoviendo la participación activa de la sociedad y contribuyendo al enriquecimiento cultural y educativo de la ciudadanía de la isla”

La Visión de la Fundación Juan Brito establece una meta ambiciosa y a largo plazo, inspirada por el legado y la dedicación de Juan Brito a la conservación y actualización del patrimonio de Lanzarote.

Desglose de la Visión

1. “TRANSFORMAR LANZAROTE EN UN REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN PATRIMONIAL SOSTENIBLE ...”

La Fundación aspira a posicionar Lanzarote como un modelo a seguir en la conservación y promoción del patrimonio material e inmaterial. Este objetivo implica no solo proteger y restaurar los elementos físicos y culturales, sino también implementar prácticas sostenibles que aseguren la preservación y vigencia del patrimonio a largo plazo.

Ser un referente nacional e internacional significa que las estrategias y metodologías desarrolladas por la Fundación deben ser innovadoras y replicables, sirviendo de inspiración para otras regiones y organizaciones dedicadas a la conservación patrimonial.

2. “... PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD ...”

La Fundación reconoce que la conservación del patrimonio es una responsabilidad compartida y, por lo tanto, busca involucrar activamente en sus iniciativas a la ciudadanía insular y a las instituciones y entidades públicas y privadas de Lanzarote. Esto incluye fomentar el voluntariado, organizar eventos y actividades participativas, y crear programas educativos que sensibilicen a la población sobre la importancia del patrimonio material y cultural.

La participación activa de la sociedad es crucial para asegurar que las tradiciones y prácticas culturales se mantengan vivas y relevantes, y para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de la ciudadanía de Lanzarote.

3. “... Y CONTRIBUYENDO AL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL Y EDUCATIVO DE LA CIUDADANÍA DE LA ISLA ...”

La Fundación se compromete a enriquecer la vida cultural y educativa de la comunidad lanzaroteña mediante la promoción y difusión del patrimonio local.

Además, la Fundación buscará establecer alianzas con instituciones educativas y culturales para fortalecer la oferta cultural y educativa de la isla, asegurando que las futuras generaciones comprendan y valoren su herencia cultural.



La Visión de la Fundación Juan Brito es, por tanto, una declaración de su aspiración a largo plazo para transformar Lanzarote en un ejemplo de conservación patrimonial sostenible y participación comunitaria.

Esta Visión guía todas las actividades y estrategias de la Fundación, proporcionando una dirección clara y un objetivo ambicioso que motiva y une a todos los involucrados en la labor de preservar y promover el patrimonio cultural de Lanzarote.

6. VALORES

Los VALORES de una organización representan los principios fundamentales que iluminan TODO su comportamiento y TODAS sus decisiones. En el contexto de un plan estratégico como éste, los Valores proporcionan la base ética y cultural que orienta todas las acciones y políticas de la Fundación.

Para la Fundación Juan Brito, estos Valores son un producto del exhaustivo proceso metodológico llevado a cabo para la elaboración de este Plan Estratégico 2024-2027 y reflejan su compromiso con la conservación del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote y con la ciudadanía y demás actores locales relevantes.

Los Cinco VALORES de la Fundación Juan Brito:

① INTEGRIDAD



La integridad es el valor fundamental que rige todas las actividades de la Fundación Juan Brito. Actuar con integridad significa ser honestos, transparentes y responsables en todas nuestras acciones.

La Fundación se compromete a mantener los más altos estándares éticos, asegurando que todas las decisiones y proyectos se realicen con respeto y honestidad. La integridad garantiza que las actividades de conservación y promoción del patrimonio se lleven a cabo de manera justa y equitativa, ganando la confianza y el respeto de la ciudadanía y las entidades colaboradoras.

La integridad no solo implica actuar de manera ética y transparente, sino también mantener una coherencia interna en todas las operaciones de la Fundación. Esto significa que todas las decisiones, desde la gestión de recursos hasta la implementación de proyectos, se tomarán con un enfoque basado en principios y con un compromiso inquebrantable con la verdad y la justicia.

La integridad asegura que cada acción de la Fundación refleje su dedicación a los valores de honestidad y responsabilidad, estableciendo un estándar de excelencia y confiabilidad.

② TRANSPARENCIA



La transparencia es esencial para construir y mantener la confianza de la comunidad y los colaboradores. **La Fundación Juan Brito se compromete a actuar con apertura y claridad en todos sus procesos y decisiones. Esto incluye la gestión financiera, la toma de decisiones y la comunicación de resultados.**

La transparencia permite a la Fundación rendir cuentas a sus stakeholders y asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva y eficiente. Además, fomenta un ambiente de confianza y colaboración, esencial para el éxito de los proyectos de conservación del patrimonio.

③ RESPETO POR LA TRADICIÓN



El respeto por la tradición es fundamental para la Fundación Juan Brito. La Fundación se dedica a preservar y promover el patrimonio de Lanzarote. Este respeto se manifiesta en la **protección y revitalización de las técnicas artesanales, las manifestaciones folclóricas y los elementos históricos que conforman la identidad cultural de la isla.**

La Fundación valora la importancia de mantener vivas las tradiciones, a la vez que se promueve su adaptación al contexto contemporáneo cuando sea necesario, manteniendo su esencia, y reconociendo su papel crucial en la cohesión social y la identidad comunitaria.

④ INCLUSIÓN



La inclusión es un valor central para la Fundación Juan Brito. **La Fundación se compromete a fomentar la participación activa de toda la ciudadanía en sus iniciativas, incluyendo administraciones públicas, tejido empresarial, asociaciones, instituciones educativas y entidades culturales.**

La inclusión garantiza que todas las voces sean escuchadas, creando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la preservación del patrimonio.

La Fundación trabaja para asegurar que sus actividades y programas sean accesibles a todos, sin importar origen, edad o condición social.

⑤ SOSTENIBILIDAD



La sostenibilidad es un principio rector en todas las actividades de la Fundación Juan Brito. **La Fundación se esfuerza por llevar a cabo sus proyectos de conservación y promoción del patrimonio con una visión a largo plazo, buscando el equilibrio entre las necesidades actuales y la preservación para futuras generaciones.** Esto implica adoptar prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.

La sostenibilidad no sólo hace referencia a prácticas ambientales responsables. La Fundación también busca crear modelos económicos viables para la conservación del patrimonio, asegurando que sus iniciativas puedan mantenerse y crecer en el tiempo.

En resumen, los Valores de la Fundación Juan Brito forman la base de todas sus acciones y decisiones. Estos Valores no solo guían el trabajo diario y a largo plazo de la Fundación, sino que también deben servir para inspirar a la ciudadanía y colaboradores a unirse en la Misión de preservar y promover el rico patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

7. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Los objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito son los instrumentos de planificación más fundamentales para poder desarrollar de forma adecuada la Misión de conservar y promover el patrimonio material e inmaterial de Lanzarote y acercarse a su Visión de transformar la isla en un referente nacional e internacional en conservación patrimonial sostenible.



Dividir los objetivos en generales y específicos y establecer líneas estratégicas claras y definidas es esencial para una implementación ordenada del Plan y para un seguimiento detallado y una evaluación correcta de los avances de la Fundación.

Los **objetivos generales** proporcionan una meta a largo plazo, mientras que los **objetivos específicos** desglosan esa meta en componentes manejables y alcanzables

Las **líneas estratégicas**, por su parte, detallan las áreas de acción concretas sobre las que se trabajará para lograr estos objetivos, asegurando una ejecución eficiente

Esta estructura de objetivos y líneas estratégicas asegura que todas las acciones de la Fundación durante el período de vigencia del Plan estén alineadas y sean coherentes, facilitando una planificación eficiente y una evaluación clara de los progresos realizados.

Este Plan Estratégico se ha diseñado para un periodo de 4 años, durante los cuales se desarrollarán programas, proyectos y actividades congruentes con sus líneas estratégicas. Cada acción dentro de cada línea estratégica estará orientada no solo a cumplir los objetivos generales y específicos definidos sino también al desarrollo de la Misión de la Fundación y el progresivo acercamiento a la Visión establecida.

Introducción y Antecedentes de los Objetivos y Líneas Estratégicas

Dentro del proceso metodológico y de reflexión participativa para la redacción del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito, se dedicó un tiempo significativo a discutir y evaluar la mejor manera de estructurar los objetivos y las líneas estratégicas. Esta reflexión profunda involucró tanto a actores internos como externos, asegurando una perspectiva amplia y diversificada.

Durante estas sesiones de trabajo, se analizó si sería más beneficioso para la Fundación adoptar un enfoque con un número amplio de objetivos y líneas estratégicas, o si un conjunto más limitado y concentrado sería más eficaz. La relativa juventud de la Fundación y su enfoque innovador en la conservación del patrimonio de Lanzarote jugaron un papel crucial en esta decisión.

Teniendo en cuenta estos factores, **se concluyó que un enfoque más centrado y focalizado en un número limitado de objetivos y líneas estratégicas maximizaría el impacto de las acciones de la Fundación y garantizaría su sostenibilidad a largo plazo.**

Esta decisión, que fue validada a través de consultas con actores externos que aportaron valiosas perspectivas y recomendaciones, se basó en varios argumentos clave que se exponen a continuación:

- **Maximización del Impacto:**

Con un número menor de objetivos y líneas estratégicas, la Fundación puede concentrar sus recursos y esfuerzos en áreas específicas, lo que aumenta la probabilidad de alcanzar resultados significativos y visibles.

Este enfoque permite una ejecución más eficiente y efectiva de los proyectos y programas, lo que es fundamental para una organización con recursos limitados.

- **Interacción y Compromiso con la Ciudadanía:**

Un conjunto más limitado de objetivos facilita una comunicación clara y coherente con la ciudadanía y las instituciones y entidades colaboradoras.

La comunidad y los colaboradores pueden comprender y apoyar mejor las iniciativas de la Fundación cuando los objetivos son más concretos y bien definidos. Esto fomenta una mayor participación y compromiso, cruciales para el éxito de cualquier proyecto de conservación.

- **Sostenibilidad y Pervivencia:**

Enfocar los esfuerzos en un número reducido de objetivos estratégicos asegura que la Fundación pueda gestionar y evaluar adecuadamente cada iniciativa. La capacidad de medir y demostrar el éxito en áreas específicas es vital para mantener el apoyo y la financiación necesarios para la pervivencia de la Fundación a lo largo del tiempo.

- **Innovación y Adaptabilidad:**

La Fundación Juan Brito, siendo una entidad joven y con un enfoque innovador, necesita flexibilidad para adaptarse y evolucionar. Un número menor de objetivos permite una mayor agilidad para ajustar estrategias y responder a nuevos desafíos y oportunidades en el campo de la conservación.

El Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito se basa en una estructura de objetivos y líneas estratégicas cuidadosamente seleccionada para maximizar el impacto, promover la participación comunitaria y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque permitirá a la Fundación avanzar con claridad y propósito, alineándose siempre con su Misión, Visión y Valores

OBJETIVO GENERAL

"Recuperar, conservar y desarrollar el patrimonio material e inmaterial de Lanzarote, asegurando su preservación y valorización para futuras generaciones"

El objetivo general encapsula la Misión de la Fundación, subrayando la importancia de proteger y valorar el patrimonio material e inmaterial de Lanzarote. Se trata de una meta amplia que guía todas las acciones y decisiones de la Fundación, asegurando que cada proyecto o acción contribuya a la preservación y promoción del legado de la isla



OBJETIVO ESPECÍFICO

"Incrementar y fomentar el interés en el patrimonio de Lanzarote, haciendo que éste sea vivo y actual, mediante la educación, la divulgación y la creación de referentes, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia"

El objetivo específico detalla los pasos necesarios para hacer del conocimiento, conservación, actualización y socialización del patrimonio algo dinámico y relevante. Al centrarse en la divulgación y la educación, y en la creación de referentes, se busca fortalecer el vínculo de la ciudadanía de Lanzarote con su herencia, promoviendo la participación y compromiso



LÍNEAS ESTRATÉGICAS



Desarrollo de las Líneas Estratégicas 2024-2027

1. Educación y Formación

- Se organizarán talleres y cursos diseñados para diferentes grupos de edad, desde niños hasta adultos, para educar sobre la historia y el patrimonio cultural de Lanzarote. Estos programas y proyectos buscarán no solo informar, sino también inspirar a los participantes a convertirse en defensores activos del patrimonio.
- Se establecerán alianzas y colaboraciones con escuelas, institutos demás instituciones educativas para integrar el conocimiento del patrimonio de Lanzarote en las aulas. Esto asegurará que las nuevas generaciones comprendan

y valoren su herencia cultural, creando un legado de conciencia y cuidado por el patrimonio.

- Los programas educativos serán diseñados para aumentar el conocimiento y la apreciación del patrimonio de Lanzarote. Esto incluye no solo el entorno natural, los monumentos, los paisajes, la historia, el folclore, la artesanía y las tradiciones, sino también la importancia de la conservación y el papel activo de la ciudadanía en este proceso.
- Se desarrollarán materiales educativos, como libros y recursos digitales, que faciliten el aprendizaje y la enseñanza del patrimonio en las aulas y en la comunidad. Estos materiales estarán disponibles en múltiples formatos para asegurar su accesibilidad y relevancia.



2. Actualización del Patrimonio

- La Fundación organizará eventos y actividades que fomenten la vigencia y socialización del legado cultural, conectando a la comunidad con sus tradiciones de manera innovadora. Estos eventos serán diseñados para ser inclusivos y accesibles, asegurando una amplia participación.
- Se colaborará con expertos y artistas para desarrollar programas de innovación e investigación que reinterpreten y actualicen las tradiciones y expresiones culturales y patrimoniales de la isla. El uso de tecnologías modernas y métodos creativos permitirá que las tradiciones culturales incrementen su nivel de atractivo y se mantengan relevantes y accesibles para las nuevas generaciones.
- Se incentivará la colaboración con artistas y expertos en tecnología para desarrollar nuevas interpretaciones del patrimonio.

3. Fomento del Conocimiento y Reconocimiento de Referentes

- Se reconocerá y se fomentará la puesta en valor ante la ciudadanía y la sociedad local de aquellas personas y asociaciones, de generaciones presentes y pasadas, que han contribuido significativamente al patrimonio material e inmaterial de Lanzarote, haciendo especial énfasis en la figura de Juan Brito. Estos reconocimientos no solo honran sus contribuciones, sino que también ayudan a la creación de referentes que inspiran a otros a seguir sus pasos.

- Se establecerán premios y otros programas de reconocimiento que conecten referentes históricos con nuevos referentes, promoviendo la identificación y el conocimiento de figuras clave en la creación y conservación del patrimonio de Lanzarote desde el pasado hasta el presente y futuro. Estos programas destacarán las continuidades y transformaciones en el patrimonio material e inmaterial, celebrando tanto la historia como la innovación.

En resumen, los objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito proporcionan un marco claro y estructurado para los programas, proyectos y actividades de la Fundación en dicho período y aseguran que sus esfuerzos en la conservación y promoción del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote sean efectivos y sostenibles a largo plazo.

Durante la vigencia del Plan Estratégico 2024-2027, la Fundación Juan Brito elaborará Planes Operativos Anuales (POAs) para asegurar el control y la planificación del desarrollo de las líneas estratégicas establecidas.

Estos POAs servirán como una herramienta clave para la ejecución del Plan Estratégico, permitiendo un seguimiento detallado de las acciones y facilitando la evaluación continua de los progresos realizados. Los POAs serán diseñados para desglosar las líneas estratégicas en proyectos y actividades concretas y metas anuales, estableciendo prioridades y asignando recursos de manera eficiente.



Cada POA incluirá indicadores de desempeño específicos que permitirán medir el avance hacia los objetivos estratégicos y realizar ajustes necesarios en las estrategias implementadas. Esto garantizará que la Fundación mantenga un enfoque adaptable y dinámico, respondiendo a las necesidades emergentes y aprovechando nuevas oportunidades.

Además, los POAs facilitarán la transparencia y la rendición de cuentas, ya que proporcionarán una base clara para la comunicación de los logros y desafíos tanto a los colaboradores internos como a los externos.

A través de la revisión y actualización anual de los POAs, la Fundación podrá asegurarse de que todas las actividades estén alineadas con su misión y visión, promoviendo un impacto sostenible y significativo en la conservación del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

Este enfoque sistemático y organizado permitirá a la Fundación Juan Brito optimizar sus esfuerzos y recursos, asegurando que cada acción contribuya de manera efectiva a la preservación y promoción del patrimonio de la isla, cumpliendo así con los objetivos del Plan Estratégico 2024-2027.

8. COMUNICACIÓN

La comunicación es un componente vital y transversal del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito. No solo facilita la difusión de la Misión, Visión y Valores de la Fundación, sino que también apoya todas las líneas estratégicas y las actividades de la organización.

Una estrategia de comunicación bien definida es esencial para aumentar la visibilidad, fomentar la educación y la participación ciudadana, y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivos de la Comunicación

Los principales objetivos de la comunicación de la Fundación Juan Brito son:

- **Aumentar la Visibilidad y el Reconocimiento:** Incrementar la visibilidad de la Fundación y sus actividades para atraer más apoyo y colaboración.
- **Fomentar la Educación y Conciencia:** Educar a la comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural y natural de Lanzarote.
- **Promover la Participación Comunitaria:** Involucrar a la ciudadanía en las actividades y proyectos de la Fundación, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.
- **Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas:** Mantener una comunicación abierta y honesta con todos los stakeholders, asegurando que las actividades de la Fundación sean transparentes y responsables.
- **Apoyar las Líneas Estratégicas del Plan:** Alinear las estrategias de comunicación con las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico para asegurar una implementación coherente y efectiva.

Estrategias de Comunicación

Para alcanzar estos objetivos comunicativos, la Fundación Juan Brito implementará las siguientes estrategias:

1. Desarrollo de Mensajes Clave:

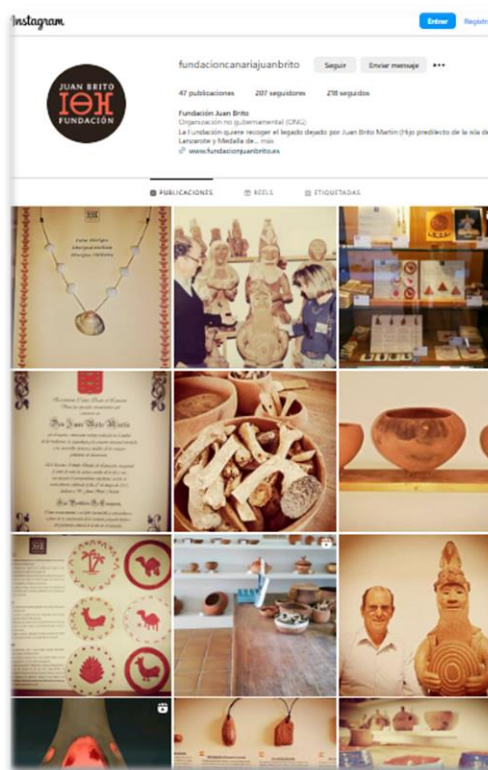
Los mensajes clave deben ser diseñados y definidos de manera alineada con la Misión, Visión, Valores y Objetivos del Plan. Estos mensajes reflejarán claramente la identidad

y los principios de la Fundación, asegurando que sean consistentes y auténticos, y que resuenen con cada audiencia objetivo.

2. Utilización de Canales de Comunicación Diversos:

- **Página Web:** La página web será la plataforma central para proporcionar información detallada y permanente sobre la Fundación y sus actividades. Aunque las actualizaciones serán menos frecuentes debido a los recursos limitados, se priorizará la calidad y relevancia del contenido.

- **Redes Sociales:** Las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) serán utilizadas para la comunicación diaria y dinámica. Estas plataformas permiten una interacción más flexible y rápida con la comunidad, compartiendo actualizaciones, eventos y contenido multimedia.



- **Medios de Comunicación Tradicionales:** Colaboraciones con prensa, radio y televisión locales y regionales para ampliar el alcance de las campañas de comunicación.

- **Eventos, Actividades Presenciales y Reuniones:** Organizar eventos culturales, talleres y actividades formativas para interactuar directamente con la ciudadanía y reuniones personalizadas con instituciones y otras entidades colaboradoras, existentes o potenciales.

3. Fomento de la Participación y el Engagement:

- Involucrar a la ciudadanía a través de campañas interactivas en redes sociales, encuestas, concursos y actividades participativas.
- Promover el voluntariado y la colaboración con asociaciones locales e instituciones educativas.

4. Colaboración y Alianzas Estratégicas:

- Establecer alianzas con otras organizaciones, instituciones educativas y empresas para ampliar el impacto de las campañas de comunicación.

- Aprovechar estas colaboraciones para recursos adicionales y mayor difusión de los mensajes de la Fundación.

5. Medición y Evaluación del Impacto:

- Implementar indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir el impacto de las estrategias de comunicación, como engagement en redes sociales, visitas al sitio web y asistencia a eventos.
- Evaluar regularmente estos KPIs para ajustar y mejorar la estrategia de comunicación según sea necesario.

Plan de Acción de Comunicación

Para la implementación efectiva de las estrategias de comunicación, se desarrollarán las siguientes acciones concretas:

- **Designación de un Responsable de Comunicación:**
 - El Patronato de la Fundación deberá designar un Responsable de Comunicación que será el encargado de diseñar y definir los mensajes clave y de coordinar toda la comunicación de la Fundación para asegurar coherencia y continuidad.
- **Gestión de Comunicación Digital:**
 - Redes Sociales y Página Web: El Responsable de Comunicación será responsable de la gestión de las redes sociales y la página web, fomentando la colaboración de voluntarios para apoyar estas tareas. Las redes sociales permitirán una comunicación diaria y dinámica, mientras que la página web proporcionará información más permanente y detallada.
- **Desarrollo de Materiales Educativos y Promocionales:**
 - El Responsable de Comunicación trabajará en colaboración con los coordinadores de los proyectos y actividades dentro de cada línea estratégica para asegurar la coherencia entre los materiales específicos de los proyectos individuales y los mensajes clave de la Fundación.
 - Crear y distribuir libros, folletos y otros materiales educativos para apoyar las iniciativas de educación y concienciación sobre el patrimonio cultural y natural de Lanzarote.
- **Organización de Eventos y Actividades:**

- Diferenciar entre los eventos organizacionales de la Fundación y los eventos relacionados con proyectos específicos dentro de cada una de las líneas estratégicas. Asegurar que todos los eventos sean coherentes con los mensajes clave de la Fundación.
- Planificar y ejecutar eventos culturales, talleres y actividades formativas para involucrar a la comunidad y promover la Misión de la Fundación.
- **Relación con Medios de Comunicación:**
 - El Responsable de Comunicación debe asegurar una presencia regular en los medios de comunicación para fortalecer la imagen y reconocimiento de la Fundación.
 - Establecer relaciones con periodistas y medios de comunicación para asegurar la cobertura de las actividades y eventos de la Fundación.
- **Comunicación con Colaboradores y Financiadores Externos:**
 - Establecer un calendario de reuniones regulares con colaboradores y financiadores externos (instituciones públicas, empresas privadas, otras asociaciones sin ánimo de lucro) para desarrollar relaciones a largo plazo y asegurar el apoyo continuo.

Recursos y Limitaciones

Reconociendo los recursos limitados de la Fundación Juan Brito, se optimizará el uso de los mismos para asegurar una implementación eficiente de la estrategia de comunicación:

- **Asignación de Recursos Humanos:**
 - Maximizar el uso del personal disponible y fomentar la colaboración con voluntarios para ampliar la capacidad de ejecución de la estrategia de comunicación.
- **Uso Eficiente de Herramientas Digitales:**
 - Aprovechar herramientas digitales gratuitas o de bajo costo para la gestión de redes sociales, creación de contenido y análisis de datos.
- **Colaboraciones y Voluntariado:**
 - Fomentar la colaboración con otras organizaciones y el voluntariado para ampliar la capacidad de ejecución de la estrategia de comunicación.

Conclusión

La estrategia de comunicación de la Fundación Juan Brito es un componente esencial del Plan Estratégico 2024-2027. Alinear los esfuerzos de comunicación con los objetivos generales y específicos del Plan asegurará que la Fundación pueda cumplir su Misión y avanzar hacia su Visión.

A través de una comunicación clara, consistente y auténtica, la Fundación fortalecerá su relación con la ciudadanía y otros actores relevantes a nivel local y regional, aumentará su visibilidad y promoverá la conservación y valorización del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote para las futuras generaciones.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son componentes fundamentales para asegurar el éxito y la efectividad del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito.

Estos procesos permiten medir el progreso, identificar áreas de mejora y garantizar que las acciones emprendidas estén alineadas con los objetivos generales y específicos del Plan. Además, proporcionan una base sólida para la transparencia y la rendición de cuentas, tanto hacia los miembros de la Fundación como hacia los colaboradores externos y la ciudadanía en general.

Metodología de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico es responsabilidad última del Director de la Fundación.

El Director puede trabajar en colaboración con otros miembros de la Fundación para llevar a cabo estas tareas. En particular, el responsable de la estrategia de comunicación, si no es el propio Director, deberá presentar un Informe Anual de Evaluación y Seguimiento de comunicación al Director.

El seguimiento y evaluación se realizará a tres niveles distintos:

Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico: Este nivel se centra en la evaluación general del progreso del Plan Estratégico y su alineación con la Misión y Visión de la Fundación.

Seguimiento y Evaluación de los Planes Operativos Anuales (POAs): Cada POA detallará las actividades y proyectos específicos a implementar durante el año, alineados con las líneas estratégicas del Plan.

Seguimiento y Evaluación de Proyectos y Acciones Individuales: Cada proyecto o acción específico dentro de cada una de las líneas estratégicas será evaluado de manera individual para asegurar su contribución efectiva a los objetivos del Plan.

El Director de la Fundación elaborará un Informe Anual de Evaluación y Seguimiento que contendrá el seguimiento y evaluación a los tres niveles comentados, además de las principales conclusiones del informe de evaluación del área de comunicación.

Este informe será presentado al patronato de la Fundación y, una vez aprobado, estará disponible para colaboradores externos y ciudadanía en general, de acuerdo con el valor de transparencia de la Fundación.

Definición de Indicadores de Desempeño (KPIs) y Proceso de Evaluación y Seguimiento

Los KPIs (del inglés *key performance indicators*) o indicadores de desempeño son variables o criterios que permiten medir de manera cuantitativa y/o cualitativa el progreso y nivel de éxito de un determinado elemento o proceso.

El proceso de evaluación y seguimiento de la actividad de la Fundación afecta a los tres niveles de organización y actuación indicados (Plan Estratégico, POAs, proyectos) y se divide en cuatro fases o subprocesos:

1. Establecimiento de KPIs
2. Recolección y Análisis de Datos
3. Evaluación: herramientas y Técnicas
4. Revisión y Ajuste

Cada una de estas fases o subprocesos incluye lo siguiente:

1. Establecimiento de KPIs para el Plan Estratégico, POAs y Proyectos y Acciones Individuales

- Plan Estratégico

Los KPIs para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico serán establecidos por el Director de la Fundación.

- POAs

Se establecerán con carácter anual KPIs propios para la evaluación y seguimiento del POA del ejercicio en curso.

Cada POA establecerá metas anuales específicas alineadas con los objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico. Estas metas serán claras y medibles, permitiendo un seguimiento detallado de su cumplimiento.

Los POAs podrán priorizar la actuación de la Fundación en unas u otras de las líneas estratégicas de Plan de acuerdo a: (i) prioridades coyunturales identificadas por el Patronato y la Dirección, (ii) la financiación disponible, y (iii) las prioridades estratégicas de las instituciones y entidades colaboradoras externas.

- Proyectos

Cada proyecto individual a ejecutar por la Fundación, dentro de cualquiera de las líneas estratégicas definidas en este Plan, incluirá un plan de evaluación desde su

fase de diseño, estableciendo objetivos claros, KPIs específicos y un cronograma detallado de actividades.

Los coordinadores de cada proyecto serán responsables de la evaluación y seguimiento bajo supervisión del Director de la Fundación.

El proceso de evaluación interno se ejecutará en paralelo a los criterios de seguimiento y evaluación que puedan ser requeridos por los colaboradores o financiadores externos

2. Recolección y Análisis de Datos

Se implementarán mecanismos para la recolección continua de datos relevantes, asegurando la precisión y la fiabilidad de la información. Las fuentes de datos incluirán informes de proyectos, encuestas, entrevistas, registros financieros y otras herramientas de monitorización.

Los datos recolectados serán analizados de manera regular para evaluar el progreso en relación con los KPIs establecidos.

Se utilizarán técnicas de análisis tanto cualitativas como cuantitativas para identificar tendencias, patrones y áreas de mejora.

3. Evaluación: Herramientas y Técnicas

Para llevar a cabo una evaluación efectiva se utilizará una variedad de herramientas y técnicas, a nivel Plan, POA y proyectos, que incluirá una o varias de las siguientes técnicas y herramientas:

- **Matriz de Indicadores:**

Una matriz de indicadores detallará los KPIs específicos para cada objetivo y línea estratégica, estableciendo metas claras y plazos para su cumplimiento.

Igualmente, se elaborarán matrices de indicadores para los POAs y cada proyecto de forma individual.

- **Encuestas y Entrevistas:**

Se realizarán encuestas y entrevistas periódicas con los beneficiarios de los proyectos, voluntarios y colaboradores para obtener retroalimentación cualitativa sobre el impacto y la efectividad de las acciones.

Los resultados de estas encuestas y entrevistas se utilizarán, de forma agregada, para la evaluación del Plan Estratégicos y POAs

- Reuniones de Evaluación:

Se organizarán reuniones de evaluación que involucren a los miembros de la Fundación y otros stakeholders, promoviendo un enfoque colaborativo para la identificación de logros y áreas de mejora.

- Software de Gestión de Proyectos:

De acuerdo con criterios de eficiencia, adecuación y recursos disponibles, se podrán utilizar herramientas de software de gestión de proyectos para monitorizar el progreso en tiempo real de los proyectos.

4. Proceso de Revisión y Ajuste

- Plan Estratégico

Basándose en los resultados del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación, el Patronato de la Fundación podrá realizar los ajustes necesarios en las estrategias y acciones del Plan.

Esta revisión garantizará que el Plan Estratégico siga siendo relevante y efectivo en respuesta a los cambios en el entorno interno y externo.

- POAs

Al final de cada año, y como parte del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva del POA del ejercicio, revisando el cumplimiento de las metas establecidas y el impacto de las acciones implementadas.

Los resultados de esta evaluación se utilizarán para ajustar y mejorar los POAs del año siguiente, asegurando una mejora continua.

- Proyectos

Al finalizar cada proyecto o acción individualizada, el coordinador del proyecto y el Director de la Fundación llevarán a cabo una evaluación exhaustiva que revisará el cumplimiento de los objetivos (matriz de indicadores del proyecto), el impacto alcanzado y las lecciones aprendidas.

La evaluación final de cada proyecto o acción de la Fundación se recogerá en el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación, proporcionará recomendaciones para futuros proyectos y contribuirá a la mejora continua de las estrategias y acciones de la Fundación.

Indicadores de Desempeño (KPIs) para el Plan Estratégico

Sin perjuicio de un mayor nivel de desarrollo y concreción posterior, algunos KPIs sugeridos para la evaluación y el seguimiento del Plan Estratégico incluyen:

KPIs para la Línea Estratégica de Educación y Formación:

- Número de proyectos educativos realizados: Medir la cantidad de proyectos educativos organizados.
- Participación en proyectos educativos: Evaluar el número de participantes y su nivel de satisfacción.
- Aumento en el conocimiento del patrimonio: Medir el cambio en el conocimiento y la conciencia sobre el patrimonio a través de encuestas pre y post evento.

KPIs para la Línea Estratégica de Actualización del Patrimonio:

- Número de proyectos relacionados con la vigencia y puesta al día del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.
- Número de eventos culturales organizados: Contabilizar los eventos realizados y su asistencia.
- Calidad de los proyectos de innovación: Evaluar la implementación de programas innovadores y su impacto a través de encuestas y entrevistas.
- Proyectos de digitalización completados: Medir la cantidad de elementos, procesos o artefactos históricos digitalizados y disponibles en línea.

KPIs para el Fomento del Conocimiento y Reconocimiento de Referentes:

- Reconocimientos y premios otorgados: Contabilizar los reconocimientos y premios entregados a personas y asociaciones.
- Programas de reconocimiento implementados: Evaluar el impacto de los programas de reconocimiento entre la ciudadanía a través de encuestas.

KPIs para el área de Comunicación:

- Engagement en redes sociales: Medir la interacción en las plataformas sociales (número de seguidores, likes, compartidos, comentarios).
- Visitas al sitio web: Contabilizar las visitas y el tiempo de permanencia en la página web.
- Difusión en medios de comunicación: Evaluar la frecuencia y alcance de las apariciones en medios de comunicación.
- Número de nuevos colaboradores y financiadores: Contabilizar las nuevas relaciones establecidas.

- Reuniones con potenciales nuevos colaboradores/financiadores: Medir el número total de reuniones realizadas para explorar nuevas colaboraciones.

Conclusión

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027 de la Fundación Juan Brito son esenciales para asegurar la efectividad y sostenibilidad de las acciones emprendidas.

A través de un enfoque sistemático y estructurado, la Fundación podrá medir el progreso, identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

La implementación de Planes Operativos Anuales y la evaluación de proyectos individuales garantizarán que todas las actividades estén alineadas con los objetivos generales y específicos del Plan, promoviendo un impacto sostenible y significativo en la conservación del patrimonio material e inmaterial de Lanzarote.

Este enfoque permitirá a la Fundación cumplir con su Misión, avanzar hacia su Visión y fortalecer su papel como referente en la conservación patrimonial sostenible.